

## ACTA DE REUNIÓN No. 03

- En fecha 10/04/2025 se publicó el llamado a Concurso de Méritos para Pasantías con Ayuda Económica en la página web de la Institución, cuya publicación se realizó por tres (3) días hábiles, conforme a lo establecido en el inc. a) del art. 6° de la Resolución N° 072/2025.
- Se dio inicio al periodo de postulación desde el 15 hasta el 22 de abril del corriente, según establece el inc. b) del Art. 6° de la Resolución No. 072/25.
- Cerrado el plazo de postulación, se realizó la evaluación documental. Se recibieron cuarenta y seis (46) postulaciones, conforme al siguiente detalle:
  - **Para el Área Misional:** se recibieron veintiocho (28) postulaciones, siendo admitidas veintisiete (27), considerando los requisitos establecidos en el perfil. El motivo de exclusión del postulante con C.I. N° 4.203.068 es debido a que el mismo es estudiante de la carrera de Ingeniería Zootecnia, cuya carrera universitaria no se ajusta a las solicitadas en el perfil.
  - **Para el Área de Apoyo:** se presentaron diecisiete (18) postulaciones, siendo admitidas la totalidad de las postulaciones, considerando los requisitos establecidos en el perfil.  
Se aclara que tres (03) postulantes se han presentado para ambos perfiles, tanto para el Área Misional como para el Área de Apoyo.
- En fecha 09 de mayo del corriente se publicó la Lista de Admitidos y no Admitidos en la página web de la Institución. No se ha recibido ninguna consulta, duda o reclamo respecto a dichas listas publicadas.
- Previa a la evaluación de conocimientos, se desarrolló la evaluación curricular, valorando la formación académica de cada postulante, conforme a los perfiles publicados.
- En fecha 20 de mayo del corriente se llevó a cabo la Evaluación de conocimientos, en el piso 19 del Edificio Inter Express, a las 10:00 horas, en la cual se presentaron las siguientes cantidades de postulantes:
  - Área Misional: 23 postulantes presentes y 4 ausentes.
  - Área de Apoyo: 16 postulantes presentes y 2 ausentes.
- Se adjunta la matriz con los puntajes de Evaluación Curricular y Evaluación de Conocimientos de ambos perfiles y forma parte de la presente Acta.
- El criterio de desempate fue aplicado en conformidad a lo establecido en el perfil publicado.

Por Providencia N° 973/2025 del Departamento de Presupuesto, informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 841 – BECAS, para ampliar 02 vacancias más a las establecidas en el perfil del área de apoyo. Asimismo, por Providencia N° 1497/2025, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria para ampliar 02 vacancias más a las establecidas en el perfil del área misional, totalizando 12 vacancias (6 para el área de apoyo y 6 para el área misional).

El listado con los puntajes detallados, deberá estar publicado por dos (02) días hábiles para consultas o reclamos, en caso de no existir rectificación, la Comisión de Selección procederá a dar cierre al Llamado a Concurso para Pasantía con Ayuda Económica, elevando el informe final a la MAI, para su posterior cierre y adjudicación.

Por último, se autoriza al Departamento Técnico y de Capacitación del Personal, a realizar las gestiones para la publicación de la matriz final de puntajes, resguardando la identidad de los postulantes.

Siendo las 15:00 horas del día de la fecha se da por terminada la reunión; firman esta acta los presentes.

  
*[Signature]*  
Lic. J. C. Torres  
Directora General Técnica  
SENAVE

  
*[Signature]*  
Lic. Laura Rodríguez  
Directora  
Dirección de Gestión de Personas  
SENAVE

  
*[Signature]*  
Adg. Hugo Barrientos  
Director General  
Dirección General de Asuntos Jurídicos  
SENAVE

  
*[Signature]*  
Lic. María Elena Ramos  
Directora General de Administración y Finanzas  
SENAVE